



Organización de Aviación Civil Internacional
GRUPO REGIONAL DE PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN CAR/SAM (GREPECAS)
Subgrupo Gestión de la Información Aeronáutica
**Primera Reunión del Grupo de Tarea Sistemas de Información Geográfica
(AIM GIS/TF/1)**
Río de Janeiro, Brasil, 21 al 25 de marzo de 2011

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, MÉTODO, PROGRAMA TENTATIVO DE TRABAJO Y HORARIO DE LA REUNIÓN

(Nota presentada por la Relatoría)

1. Aprobación del Orden del Día.

1.1. Se presentan a la consideración de la Reunión el Orden del Día provisional y las notas aclaratorias (véase el **Apéndice** a esta nota de estudio).

2. Método y Programa tentativo de trabajo.

2.1. La Reunión sesionará en plenaria teniendo en cuenta el soporte administrativo requerido, se sugiere el siguiente programa de trabajo:

Lunes	08:30 – 09:00	Registro de participantes
	09:00 - 09:15	Apertura de la Reunión
	09:15 - 09:45	Intermedio
	09:45 - 11:00	Aprobación de la Agenda de Trabajo
	11:00 - 13:30	Sesión de Trabajo Cuestión 1 del Orden del Día
	13:30 - 14:00	Intermedio
Martes	14:00 – 15:30	Sesión de Trabajo Cuestión 2 del Orden del Día
	09:00 – 10:30	Sesión de Trabajo Cuestión 3 del Orden del Día
	10:30 – 11:00	Intermedio
	11:00 – 12:30	Sesión de Trabajo Cuestión 3 del Orden del Día *
	12:30 – 13:00	Intermedio
	13:00 -15:00	Sesión de Trabajo Cuestión 4 del Orden del Día
Miércoles	09:00 – 10:30	Sesión de Trabajo Cuestión 4 del Orden del Día
	10:30 – 11:00	Intermedio
	11:00 – 12:30	Sesión de Trabajo Cuestión 5 del Orden del Día
	12:30 – 13:00	Intermedio
	13:00 -15:00	Sesión de Trabajo Cuestión 5 del Orden del Día
Jueves	09:00 – 10:30	Sesión de Trabajo Cuestión 6 del Orden del Día
	10:30 – 11:00	Intermedio
	11:00 – 12:30	Sesión de Trabajo Cuestión 6 del Orden del Día*
	12:30 – 13:00	Intermedio
	13:00 -15:00	Sesión de Trabajo Cuestión 7 de la Orden del Día
Viernes	09:00 – 10:30	Discusión y aprobación del Informe Provisional
	10:30 – 11:00	Intermedio
	11:00 – 12:30	Clausura

* Continuación

2.2. Teniendo en cuenta la cantidad de temas a tratar en la agenda propuesta, si fuera necesario, la Reunión podría crear grupos ad-hoc para el desarrollo de temas específicos.

3. Horario de trabajo.

- 3.1. Las sesiones de trabajo serán a partir de las 9:00 horas y hasta las 15:00 horas, a excepción del día viernes, que se extendería solo hasta las 12:30 horas en que se clausurará la Reunión.
- 3.2. Asimismo si es necesario debido a la complejidad de alguno de los temas tratados, se podría extender el tiempo de duración de las sesiones de trabajo y modificar su horario previsto.

4. Acción sugerida.

- 4.1. Se invita a la Reunión a tener en cuenta la información presentada y adoptar el Orden del Día, método y programa de trabajo sugeridos.

- FIN -

APÉNDICE

PRIMERA REUNIÓN DEL GRUPO TAREA SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL SUBGRUPO AIM DEL GREPECAS (AIM GIS/TF/1)

(Rio de Janeiro, Brasil, 21 al 25 de marzo de 2010)

ORDEN DEL DIA PROVISIONAL

Cuestión 1

del Orden del Día: Aprobación del Orden del Día, método, programa tentativo de trabajo y horario de la Reunión

Cuestión 2

del Orden del Día: Revisión y seguimiento a las acciones acordadas por los proyectos de conclusión y decisiones de la AIM/SG/11, AIM/SG/12 y las conclusiones del GREPECAS/14 y GREPECAS/15.

Cuestión 3

del Orden del Día: Análisis de la situación de la producción de Cartografía Aeronáutica en los Estados de las Regiones CAR/SAM.

Cuestión 4

del Orden del Día: Revisión de las alternativas para la producción de Cartografía Aeronáutica por los Estados, empleando sistemas de bases de datos GEO-Espaciales con componente temporal, para la estandarización de procesos de producción de cartas aeronáuticas electrónicas en las Regiones CAR/SAM.

Cuestión 5

del Orden del Día: Análisis de los principios y estándares del QMS aplicables a la Cartografía Aeronáutica electrónica y su posible adopción regional CAR/SAM.

Cuestión 6

del Orden del Día: Estudiar la información relacionada con los avances de los sistemas y protocolos de intercambio de información aplicables a la Cartografía Aeronáutica electrónica (AMXM- Aerodrome Mapping Exchange Model).

Cuestión 7

del Orden del Día: Otros asuntos.

ORDEN DEL DIA PROVISIONAL Y NOTAS ACLARATORIAS

Cuestión 1

del Orden del Día: Aprobación del Orden del Día, método, programa tentativo de trabajo y horario de la Reunión.

Bajo esta cuestión la reunión deberá aprobar la Orden del Día 1.

Cuestión 2

del Orden del Día: Revisión y seguimiento a las acciones acordadas por los proyectos de conclusión y decisiones de la AIM/SG/11, AIM/SG/12 y las conclusiones del GREPECAS/14 y GREPECAS/15.

El Grupo debería revisar el estado de ejecución de las Conclusiones y Decisiones previas de las Reuniones citadas, con la finalidad de que se efectuó el correspondiente seguimiento, y se recomienden las acciones que se debieran tomar respecto a ellas para su discusión durante la AIM/SG/13.

Cuestión 3

del Orden del Día: Análisis de la situación de la producción de Cartografía Aeronáutica en los Estados de las Regiones CAR/SAM.

- Estado de las unidades de cartografía de los Estados, número de personal, software utilizado, software a futuro, etc.
- Proponer perfil de cartógrafo aeronáutico.

Que la Reunión analice los alcances de la normativa TC 211 ISO 19115, referida a Metadatos en los productos cartográficos, a fin de discutir y acordar su aplicabilidad en la producción de Cartografía Aeronáutica Electrónica.

A fin de establecer un catálogo digital, orientado al análisis y consideración de los estándares internacionales para describir la información geográfica en base a metadatos validados.

Cuestión 4

del Orden del Día: Revisión de las alternativas para la producción de Cartografía Aeronáutica por los Estados, empleando sistemas de bases de datos GEO-Espaciales con componente temporal, para la estandarización de procesos de producción de cartas aeronáuticas electrónicas en las Regiones CAR/SAM.

Elaborar un documento modelo para acuerdos bilaterales y/o multilaterales de colaboración entre los Estados, a fin de llevar a cabo la producción Cartográfica.

La Reunión debería analizar la Simbología Anexo 4 Edición 11 AMDT 56 y su aplicabilidad bajo los requerimientos de los Sistemas de Información Geográfica (GIS), a fin de concordar con los procedimientos estándar de la OACI.

Por otra parte, se debieran considerar los criterios necesarios para el desarrollo de un programa de instrucción de un “GIS Aeronáutico” orientado a los Estados de la Regiones CAR/SAM.

Cuestión 5

del Orden del Día:

Análisis de los principios y estándares del QMS aplicables a la Cartografía Aeronáutica electrónica y su posible adopción regional CAR/SAM.

Proponer un método consensuado de evaluación de la calidad de la cartografía aeronáutica electrónica.

A fin de establecer las bases para los procesos de evaluación de calidad de la cartografía aeronáutica electrónica en la Región de CAR/SAM, la reunión debería investigar y evaluar las normativas internacionales de calidad a fin de definir procedimientos de evaluación de calidad en el ambiente electrónico.

Se deberá estudiar la factibilidad de preparar una guía que oriente en esta materia a los Estados que posiblemente lo requieran. Así mismo estudiar la factibilidad de realizar un programa de entrenamiento en estas materias a los Estados que lo requieran.

Bajo esta cuestión, el Grupo deberá comentar y pronunciarse en relación a los avances a nivel internacional sobre evaluación de calidad en los productos cartográficos, por medio de los estándares elaborados por el Comité Técnico 211 de la ISO.

Cuestión 6

del Orden del Día:

Estudiar la información relacionada con los avances de los sistemas y protocolos de intercambio de información aplicables a la Cartografía Aeronáutica (inclusive la de Aeródromo) electrónica (AMXM- Aerodrome Mapping Exchange Model).

Bajo esta cuestión, el grupo debería elaborar un documento modelo de acuerdos, para el intercambio de datos electrónicos cartográficos y de e-TOD, tomando como referencia la necesidad de establecer estándares de intercambio de cartografía aeronáutica en formatos electrónicos, teniendo en consideración la inter-operatividad de las bases de datos, software asociado, las plataformas de comunicaciones y los requerimientos y alcances de los Servidores de Cartografía Aeronáutica Electrónica, entre los Estados.

Cuestión 7

del Orden del Día:

Otros asuntos